



AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY
(Toledo)

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia, de fecha de 17 febrero de 2017, y conforme al Acuerdo del Pleno Ordinario celebrado el día 17 de Noviembre de 2016, se aprueba la Lista Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la convocatoria para la constitución de una **BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY (TOLEDO)**, para cubrir las necesidades que se produzcan mediante Contrataciones laborales temporales, todo ello conforme al siguiente detalle:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I
MARTA RODRÍGUEZ LÓPEZ	XXXXX596-B
ESTHER VILLALBA ROCHA	XXXXX900-R
MARÍA DEL REFUGIO AGUILERA DÍAZ	XXXXX156-R
AYBY BALLESTEROS JIMÉNEZ	XXXXX314-X
ROSARIO AINOA FERNÁNDEZ MESA	XXXXX422-Z
IRENE PLAZA ESTEBAN	XXXXX493-G
ROCIO OREJA CECA	XXXXX853-Z
ISAMAR GARCÍA APARCIO	XXXXX071-M
ANA MARÍA CRUZ BALLESTEROS	XXXXX316-W
MIRELLA TORDESILLAS EYDALLIN	XXXXX567-X
LOURDES MARÍA BALLESTEROS FLORES	XXXXX900-M
AMARAYA MESA DÍAZ	XXXXX945-S
ROCIO RUIZ MESA	XXXXX577-K
SARA MUÑIZ GONZÁLEZ	XXXXX820-X
FELIX IGNACIO MUÑIZ GONZÁLEZ	XXXXX596-C
ÁLVARO GALÁN MORENO	XXXXX569-Z
IVÁN MÉRDIDA RODRÍGUEZ	XXXXX438-B
MIGUEL YAGÜE DEL ÁLAMO	XXXXX565-Q
BORJA ARELLANO ESTEBAN	XXXXX566-S



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	CAUSA DE EXCLUSION
MARTA PÉREZ –GRUESO LÓPEZ	XXXXX517-C	NO PRESENTA TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO
ARACELI GARCÍA ALONSO	XXXXX331-B	NO CUMPLE EL APARTADO "F" DEL EPÍGRAFE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. "ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES".
ANNE MARIE TORDESILLAS PEDREÑO	XXXXX391-V	NO CUMPLE EL APARTADO "C" DEL EPÍGRAFE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. "TENER CUMPLIDOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD Y NO EXCEDER DE LA EDAD MÁXIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA".
PAULA CUE LÓPEZ	XXXXX051-Q	NO PRESENTA VIDA LABORAL ACTUALIZADA
ALBA PORTACELLI GÓMEZ	XXXXX944-T	NO PRESENTA VIDA LABORAL ACTUALIZADA
LUCÍA CUE LÓPEZ	XXXXX052-V	NO PRESENTA VIDA LABORAL ACTUALIZADA
IRENE SANTORIO DOMÍNGUEZ	XXXXX510-H	NO CUMPLE EL APARTADO "F" DEL EPÍGRAFE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. "ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES".
NURIA CAMPOS SUAREZ	XXXXX728-B	NO CUMPLE EL APARTADO "F" DEL EPÍGRAFE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. "ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES".

Así mismo, en base a lo dispuesto en el Apartado SEXTO – TRÁMITES DE ADMISIÓN de las referidas Bases de Convocatoria, se establece que, **los aspirantes excluidos, dispondrán de un plazo de CINCO DÍAS NATURALES**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, **a fin de subsanar el defecto** que haya motivado su exclusión expresa.

Posteriormente, una vez subsanadas las reclamaciones, se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, haciéndose pública, conteniendo esta Resolución, la composición del Tribunal Calificador en orden a la valoración de los méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ollas del Rey a, a 17 de febrero de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

